Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, la Sr. Diego Javier Avalos con C.I. N° 3.346.640 en representación de la firma DAPEL, la Sra. Stella Ferreira con C.I. N° 651.103 en representación de la firma MAIDAGRO, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 18/19.** Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de artículos de ferretería y materiales hidrosanitarios para el Congreso Nacional"**, con CDP Nª 178 de fecha 27 de mayo de 2019, PAC N° 365402. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 11 de junio de 2019, con expediente N° 315852. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: FERRETERIA INDUSTRIAL S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., COVA, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA EL DORADO. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	DAPEL	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	COVA	MAIDAGRO
Constancia del SIPE N°	--**--	1.552.179	1.552.697	--**--
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A	Presenta según SIPE	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A	Presenta según SIPE	Presenta
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	N/A	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	Presenta	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	N/A	Presenta	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A

Diego Avalos — Stella Ferreira

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Javier Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	DAPEL	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	COVA	MAIDAGRO
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
V. Otros Documentos				
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	No Presenta	Presenta balance 2018 según SIPE Presenta copia de contratos según SIPE	Presenta copia de salarios y balance 2018 Presenta copia de contratos según SIPE	No Presenta
c) Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de provisión de artículos de ferretería y materiales hidrosanitarios, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.	No Presenta	Presenta	Presenta según SIPE	No Presenta
d) Planilla de precios en formato Excel en un medio magnético (CD, Pendrive u otro).	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Descripción del Bien	DAPEL Prc. Un. c/iva	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Prc. Un. c/Iva	COVA Prc. Un. c/Iva	MAIDAGRO Prc. Un.c/Iva
LOTE N° 1	26.646.679	27.351.270	25.295.400	25.365.671
LOTE N° 2	102.862.163	101.128.220	96.806.500	109.489.050
LOTE N° 3	508.950	457.330	348.000	290.000
LOTE N° 4	338.000	204.480	240.000	200.000
TOTAL GRAL.	**129.955.792**		**122.689.900**	**135.344.721**

El Sr. Diego Avalos, representante de la firma DAPEL, deja constancia que la planilla de oferta de la firma COVA está incompleta, no encontrando la hoja con los ítems 1 al 92 del lote 1.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y 15 minutos.------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Diego Avalos